

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General.
- 2.- Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez, n.º 2.
- 3.- Localidad y código postal: 47006 Valladolid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales.
- b) Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez, n.º 2.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 10 días naturales, a partir del siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado, se efectuará el día hábil siguiente.
- e) Hora: 10,00 horas.

10.- *Gastos de anuncios*: El importe del presente anuncio y los que origine la inserción en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

11.- *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde se pueden obtener los pliegos*: <http://www.jcyl.es> (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).

Valladolid, 23 de junio de 2005.

*La Presidenta del Consejo
de Administración de la Gerencia,*
Fdo.: ROSA VALDEÓN SANTIAGO

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D. Juan Ramón Sampayo Alonso de las medidas de protección, relativa a los procedimientos n.º: 05/2002/004.

No pudiéndose proceder a la notificación a D. JUAN RAMÓN SAMPAYO ALONSO, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos, n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 17 de junio de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: MARIO GALÁN SÁEZ

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª María del Mar Bravo Rodríguez de las medidas de protección, relativa al procedimiento n.º: 05/2005/02.

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª María del Mar BRAVO RODRÍGUEZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expedien-

te referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos, n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 17 de junio de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: MARIO GALÁN SÁEZ

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila a D. Juan Ramírez García de las medidas de protección, relativa a los procedimientos n.º: 05/2005/005 y 05/2005/006.

No pudiéndose proceder a la notificación a D. Juan RAMÍREZ GARCÍA, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos, n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 17 de junio de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: MARIO GALÁN SÁEZ

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratación de las obras de ampliación del Colegio «Marqués del Arco», en San Cristóbal de Segovia (Segovia). Expte.: 108/05/03.

Expediente n.º: 108/05/03.

- 1.- *Entidad adjudicadora*: Consejería de Educación.
- 2.- *Objeto del contrato*: Obras de ampliación del Colegio «Marqués del Arco», en San Cristóbal de Segovia (Segovia).
 - Plazo de ejecución: Seis (06) meses.
- 3.- *Tramitación*: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto (sin variantes).
 - Forma: Concurso Público.
- 4.- *Presupuesto base de licitación*: 768.882,80 euros.
 - Cofinanciado con Fondos FEDER en un 65 %.
- 5.- *Garantías*:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:* Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n. de Valladolid (teléfonos: 983/41 15 55, 983 41 06 70 y 983/41 15 58) (fax: 983/41 17 10).

7.- *Plazo de presentación de ofertas:* Trece (13) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.- *Requisitos específicos del contratista:*

– Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «2», Categoría «e».

9.- *Documentación:* Se presentarán los sobres cerrados (A y B) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

10.- *Lugar de presentación:* Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n 47071.- Valladolid), o en las oficinas de correos, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

– Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

11.- *Apertura de proposiciones:*

– Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12) horas.

– Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.

– Localidad: Valladolid.

– Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

12.- *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 28 de junio de 2005.

*El Director General
de Infraestructuras y Equipamientos,
(P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE BURGOS

NOTIFICACIÓN del acuerdo de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural sobre el Proyecto de legalización de rehabilitación de planta 4.ª y entrecubierta en Avellanos, 5, de Burgos (expediente RH-460/2004-5), promovido por D.ª Pilar García Pérez.

Tras sucesivos e infructuosos intentos de notificación a D.ª Pilar García Díez en el domicilio que consta en el expediente RH-460/2004-5

(Plaza de España, 1-2.º, de Burgos) del acuerdo adoptado por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos sobre el Proyecto de legalización de rehabilitación de planta 4.ª y entrecubierta en Avellanos, 5, de Burgos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación mediante la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Burgos.

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica, la interesada podrá comparecer, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, en la Sección de Patrimonio Histórico del Servicio Territorial de Cultura de Burgos (calle Juan de Padilla, s/n, planta 1.ª, despacho 34), de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada, advirtiéndole de que, de no comparecer en dicho plazo, se tendrá por efectuada la notificación.

Burgos, 20 de junio de 2005.

*El Delegado Territorial,
Fdo.: JAIME MATEU ISTÚRIZ*

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2005, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar el «Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Universidad de Valladolid». Expte.: 2005/S00089.

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Valladolid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.

c) Expediente número: 2005/S00089.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Universidad de Valladolid, Campus de Valladolid y Palencia. CPV (vocabulario común de contratos públicos): 75240000-0.

b) División por lotes: El contrato no está dividido en lotes.

c) Lugar de ejecución: Campus de Valladolid y Palencia.

d) Plazo de ejecución del servicio: Del 16 de agosto de 2005 al 15 de agosto de 2006.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto de licitación:* 255.000,00 euros, IVA incluido.

5.- *Garantía provisional:* 2% del presupuesto de licitación. No dispensada su prestación.

6.- *Obtención de documentación e información:* El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y las Prescripciones Técnicas podrán obtenerse en el Registro Auxiliar de la Universidad de Valladolid en la Casa del Estudiante, C/ Real de Burgos s/n, 47011-Valladolid, teléfono 983-423000 ext. 4347, durante el plazo de presentación de ofertas, de 9 a 14 horas.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Clasificación que habilite para contratar servicios de los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo M – Subgrupo 2 – Categoría B.